

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES

I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

NCRD/IAV/RCO/MCE/RPM/DV/POA/SEA

ASESOR DE OBRAS

JURÍDICO(S)

CAUQUENES

CAUQUENES

CAUQUENES

DECRETO EXENTO Nº 2941 /
CAUQUENES, 01 JUL. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.-El Decreto Exento Nº 1747 de fecha 24/04/2023, que aprueba contrato de fecha 11/04/2023 correspondiente a la licitación Pública ID: 4372-13-LP23 "MEJORAMIENTO FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS, CAUQUENES".
- 2.-El Decreto Exento Nº 5189 de fecha 13/11/2023; que aprueba la Recepción Provisoria Conforme de la Obra de fecha 17/10/2023.
- 3.- Acta de Recepción Definitiva de fecha 03/05/2024.
- 4.- El Decreto Exento Nº 1930 de fecha 06/05/2024; que designa la comisión para realizar la recepción definitiva y liquidación de contrato de la obra.
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.-Lo establecido en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.
- 7.-Lo establecido en la Resolución Nº 7151 de fecha 18.02.08 de la Contraloría General de la Republica.

DECRETO :

1º APRUÉBASE, La Recepción Definitiva y la Liquidación de Contrato de fecha 17/06/2024 por la obra "MEJORAMIENTO FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS, CAUQUENES", a la empresa CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MACHADO LIMITADA.

2º PROCÉDASE la devolución a la empresa CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MACHADO LIMITADA, de la Póliza de Garantía Nº F0032004-01 de fecha 12/04/2024, la suma de \$3.709.405, por la obra "MEJORAMIENTO FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS, CAUQUENES".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION :

- La Indicada.
- Archivo D.O.M.
- Archivo Carpeta.